

---

# CONSIDERACIONES SOBRE EL ESTADO DEL CONOCIMIENTO DE EDUCACIÓN DE ADULTOS, POPULAR Y COMUNITARIA

*Mercedes Ruiz Muñoz  
Gregorio Hernández Zamora*

---

## INTRODUCCIÓN

Nada de lo realizado hasta ahora en el II Congreso Nacional de Investigación Educativa, CNIE, tendría sentido si no reconocemos un hecho fundamental en relación con la educación de adultos y popular: tanto las acciones (estatales y populares) como la investigación en este campo han resultado completamente insuficientes (e incluso se han reducido) para afrontar los enormes rezagos educativos del país.

Si para el Estado la EDA ha sido uno de los rubros "accesorios" del sistema educativo, bien podría decirse que para la investigación educativa la EDA y la EP han sido el "patito feo". Salvo honrosas excepciones, casi a nadie le ha interesado investigar sobre estos asuntos. Así lo atestigua el raquítico número de instituciones e investigadores dedicados a esta área. Lo más grave es que no sólo no ha crecido la investigación en EDA y en EP, sino que en estos años ha sufrido un serio retroceso, expresado también en la desaparición de programas para la formación de especialistas en este campo en instituciones de educación superior.

En lo relativo a la producción de conocimientos sobre educación de adultos y educación popular, pareciera haber un conflicto irresoluble entre dos posturas: la de quienes defienden la "racionalidad científica", y la de quienes defienden "la subjetividad, la cotidianidad desde la cual los sectores populares construyen conocimiento".

Esta discusión parte de un problema estrictamente formal: se trata de la diferencia entre un enfoque prescriptivo y un enfoque descriptivo, a partir del cual se definiría lo que entra y lo que no entra en el estado del conocimiento sobre EDA y EP durante el período 1980-1990.

El enfoque prescriptivo, llamado por algunos "racionalidad científica", parte en realidad de la categoría de investigación (de ahí el nombre de Investigación Educativa que se le dio al Congreso) y busca ante todo hacer un balance de dos cuestiones: las condiciones, agentes y productos de la investigación educativa durante los últimos diez años; y la progresión del conocimiento sobre diversos aspectos de la realidad educativa nacional (de ahí que sólo se incluyeran investigaciones referidas a México).

El enfoque descriptivo, en cambio, parte de la categoría de construcción de conocimiento, en la cual no se distingue lo que es construcción de conocimiento -el proceso normal por el que todo sujeto construye conocimiento por su simple interacción con el mundo-, de lo que actualmente se entiende por investigación: una actividad social específica destinada a conocer determinados aspectos del mundo, para lo cual se vale de instrumentos y procedimientos específicos para conocer.

Esta fue una de las dificultades iniciales a las que se enfrentó la comisión encargada de elaborar el estado del conocimiento. Esta dificultad obedece, entre otras cosas, a la especificidad misma del campo de la educación de adultos, popular y comunitaria: encontramos una gran diversidad y riqueza de documentos que hacen referencia a la educación de adultos y popular, pero que desde criterios de racionalidad científica quedaban descartados para su inclusión en este documento.

Cabría hacer dos reflexiones al respecto, que nos permitan recuperar el conocimiento generado en este campo, ubicando la especificidad del tipo de producciones encontradas.

### ***1. La distinción entre campo de la educación y campo de la investigación (de adultos, popular y comunitaria)***

El primero se refiere al conjunto de agentes, educadores y educandos, prácticas y procesos educativos; y el segundo al conjunto de agentes, fines, metodologías y productos de investigación. Esta distinción conceptual no niega la posibilidad de que en el plano empírico haya una superposición de dichos campos: un mismo agente puede realizar acciones educativas e investigativas, por ejemplo el INEA, aunque en gran medida esto no ocurre. Tal como se desprende del propio documento de Enrique Safa y Bertha Salinas, la mayor parte de la investigación, tanto sobre EDA como sobre educación popular, ha sido producida por sujetos e instituciones especializados en actividades académicas (CEE, UPN, Dirección de Investigación del INEA, etc.). A este respecto es muy ilustrativo el capítulo V del documento que se refiere a educación popular, donde la propia Bertha Salinas señala lo siguiente:

- Se seleccionaron muchos documentos "que sin ser estrictamente investigaciones" reportan experiencias, propuestas o reflexiones teórico-prácticas y que están editados.
- "La investigación rigurosa es escasa".
- "Muy pocos estudios precisan o delimitan sus objetos de estudio, sus categorías, sus variables, sus muestras o universos de análisis...".
- "Las metodologías de investigación o de reconstrucción de las prácticas muy rara vez se explican, suelen más bien confundirse con la metodología educativa".

Asimismo el documento refiere una serie de estudios, autores y "categorías analíticas" muy importantes, relativos a la investigación sobre educación popular: Puiggrós y Gómez, Latapí y Cadena, Salinas, Schmelkes, Street y Schutter, todos ellos son investigadores de profesión y no actores (operativos) de la educación popular. La misma Bertha Salinas concluye en varios casos que las categorías elaboradas por dichos autores "pueden devenir categorías de análisis útiles para la autoevaluación

de los proyectos o para la sistematización de la experiencia educativa", y que "Estas categorías [...] pueden constituirse en referentes para el análisis de otras prácticas de educación popular o de los procesos de lucha [...]". Es decir, se trata de un material susceptible de ser trabajado para construir un cuerpo sistemático de conocimientos a nivel teórico, respecto a la educación popular.

## *2. La distinción entre producción de conocimiento e investigación*

Toda práctica, la que sea y en el campo que sea, implica una producción de conocimientos. Este es el caso de las prácticas educativas, populares o desde el Estado: los sujetos involucrados, educadores, educandos, por el solo hecho de participar en una actividad social producen conocimientos. El asesor voluntario que convive con adultos analfabetas durante un cierto tiempo aprende muchas cosas, y aunque no las plasme por escrito, sin duda ha producido conocimientos, pero *no* ha realizado una actividad de investigación; es lo que suele ocurrir con los sujetos involucrados en las prácticas populares de educación, de aquí que, como se reporta en este documento, no se registran investigaciones realizadas desde los sectores populares. Lo que sí hay es una producción de conocimientos a partir de la acción de los propios actores, a partir de una acción cuyo principal objetivo no es investigar, sino formar sujetos, concientizarlos, organizarlos, instruirlos, etcétera.

Pero no toda producción de conocimientos implica un proceso de investigación. Este proceso, ante todo, e independientemente de qué agentes y con qué fines lo realicen, implica un proceso de producción de conocimientos. La investigación es intencionalmente dirigida a la producción de conocimientos y no a la formación de sujetos, si bien sus resultados pueden servir para fundamentar acciones educativas.

Ahora bien, sería un error pensar que sólo las instituciones académicas, públicas o privadas han construido conocimiento en estos diez años. Pero lo evidente es que dadas las limitaciones del presente documento (enfatisa la descripción del número y tipo de trabajos realizados, en detrimento del análisis de lo que aportan al conocimiento del campo) resulta difícil saber concretamente qué es lo que se ha aportado *en conocimiento* desde las organizaciones y experiencias populares. Aunque si nos acatamos a lo que el propio documento señala, no es nada descabellado afirmar que el grueso de los trabajos producidos por actores de la educación popular (no por estudiosos) consiste en sistematizaciones de experiencias, y que, como el documento mismo lo reconoce, sería necesario realizar un trabajo extra para "entresacarlas de los textos y darles el nivel de categoría de análisis".

## LA ESPECIFICIDAD DEL CAMPO

El balance de la investigación realizada en este campo tuvo como un problema básico justamente su definición. Al parecer existe un problema nacional en el campo de la educación de adultos de los sectores populares por los múltiples significados con que se construye o define: alfabetización, educación básica, capacitación en y para el trabajo, bienestar social y comunitario (en el discurso del Estado), educación popular, investigación participativa, investigación acción, autogestión, concientización, promoción y desarrollo de la comunidad (en el discurso de los grupos populares). La educación de adultos y popular agrupa diversas intencionalidades, procesos y modalidades, lo que se refleja en la orientación y el carácter de las investigaciones realizadas en la última década.

En la definición del campo, se observan dos puntos de convergencia. El primero es que la edad de los destinatarios no es lo que lo define. Aunque son adultos, está claro que en éste no

entran los sujetos ni las instituciones de la educación media superior, y superior (pública y privada). El segundo sería el tipo de destinatarios: adultos de los sectores populares marginados, rurales y urbanos.

En estos puntos converge tanto la acción del Estado, a través de instituciones como INEA, IMSS, DIF, STPS, etc., como la de organizaciones populares, hoy llamadas ONG. Si este criterio es acertado, tendríamos que reconocer también la acción de organismos privados, como el ICIC, y organizaciones eclesíásticas como parte del campo de la EDA.

Los fines de la acción educativa, en cambio, divergen ampliamente. Mientras la acción del Estado se centra en la alfabetización e instrucción básica compensatoria, así como en la capacitación para el trabajo (autoempleo); la mayoría de las organizaciones populares dejaron de lado este aspecto y se orientaron a la educación para la organización (concientización) con vistas a la resolución de problemas y demandas comunitarias, así como a la educación para la producción y al consumo colectivos (cooperativismo). Por su parte, los organismos privados de educación de adultos dirigen su acción a la capacitación para y en el trabajo, con vistas a elevar la productividad de la fuerza de trabajo.

## LA INVESTIGACIÓN EN EL CAMPO DE LA EDUCACIÓN DE ADULTOS, POPULAR Y COMUNITARIA

En principio se reconocen dos grandes áreas de acción: las acciones desde el Estado, denominadas "educación de adultos" (alfabetización y educación básica compensatorias, es decir para mayores de 15 años; capacitación para el trabajo, concretamente el autoempleo), y por otro lado la educación popular, que alude a procesos educativos vinculados generalmente con proyectos más amplios de cambio social. En este sentido, la educación popular se orientó a la organización y concientización de los

sectores populares con intención de promover cambios a nivel local que incidieran en el proceso general de cambio a escala nacional.

Esta diferenciación en el carácter y los objetivos de la educación de adultos y la educación popular tuvo efectos en la cantidad y el carácter de las investigaciones que sobre cada uno de estos se desarrolló. Las investigaciones que se han producido en este campo se han enfocado prioritariamente hacia la alfabetización y la educación básica de adultos, en la perspectiva de lograr una mayor eficiencia en los resultados de la acción del Estado en este campo; en cambio, en el terreno de la educación popular el trabajo se ha enfocado a la recuperación y sistematización de su práctica educativa, y no a la investigación propiamente dicha. Esto último obedece al hecho de que en la acción de los grupos populares la investigación como tal no forma parte de los objetivos de su trabajo. Sin embargo, la necesidad misma de avanzar en las estrategias y experiencias previas ha generado incluso la creación de redes de comunicación y de bancos de información sobre las experiencias en este campo.

Cabe enfatizar que un rasgo que caracterizó la investigación desarrollada en EDA y educación popular fue la ausencia casi total de condiciones institucionales para su realización. Salvo algunas excepciones, como los trabajos desarrollados por el Centro de Estudios Educativos, la mayor parte de las investigaciones realizadas en este campo fueron producto de la iniciativa de individuos y grupos, que trabajaron en condiciones de marginación, escasez de recursos y aislamiento institucional.

La comparación en el número de trabajos recopilados para el II Congreso, respecto a los trabajos presentados en el primero, muestra un aumento del número de trabajos realizados. Sin embargo, esto no significa que haya habido una política de apoyo a la investigación en este campo. De 122 trabajos recopilados, 70 se refieren a alfabetización y educación básica, elaborados en su mayor parte por el INEA (investigaciones diagnósticas, evaluativas, eficiencia del sistema, etc.), por el CEE y especialistas a sueldo. Estas serían las investigaciones elaboradas con mayor rigor científico y metodológico.

En relación con la investigación sobre educación popular es necesario hacer una distinción. Se encuentran por un lado las investigaciones realizadas por investigadores, enfocadas sobre todo hacia los aspectos cualitativos de la educación popular (Puiggrós y Gómez; Schmelkes, Salinas, entre otros), y por el otro, los estudios llevados a cabo por las mismas organizaciones populares con el fin de evaluar, sistematizar y recuperar experiencias educativas. En términos formales las primeras fueron realizadas desde criterios y metodologías de corte académico, mientras que las segundas constituyen procesos de reflexión de los mismos actores o agentes externos, redactadas bajo la forma de ensayos, propuestas, reportes, etcétera.

A pesar de las limitaciones institucionales en que se desarrolló la investigación en este campo, cabe destacar las aportaciones realizadas en relación con aspectos como:

- La calidad, eficiencia y rezagos en la educación de adultos.
- La política del Estado en el campo de la EDA.
- Los procesos de adquisición de la lectoescritura y el cálculo matemático en adultos no alfabetizados.
- Las tendencias educativas.
- Procesos de evaluación y sistematización de experiencias.
- Metodologías de trabajo con adultos.
- Producción de materiales educativos.
- Formación de agentes educativos.

Si observamos con detenimiento el documento (Cuaderno 26) lo que ahora tenemos es más bien un inventario de productos (documentos publicados) y de temáticas. Sin duda el apartado sobre las condiciones y los agentes de la investigación educativa es un capítulo fundamental del balance del período 1980-1990, es imposible entender lo que sabemos y lo que nos falta saber, sin conocer quiénes y cómo lo han realizado en estos años. Pero un estado del conocimiento debería incluir una exposición y análisis de la progresión del conocimiento sobre determinados objetos o sobre la aparición-construcción de nuevos objetos (de conocimiento). Este recuento incluye, por supuesto,



la referencia de los autores que han contribuido en la construcción de dichos conocimientos y de los conocimientos previos (que se refutan, o en los que se fundamentan los nuevos). Un estado del conocimiento debe contestar a la pregunta ¿qué sabemos acerca de...?